



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
Magistrado: HERNANDO AYALA PEÑARANDA

San José de Cúcuta, cuatro (04) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Radicado No. 54-001-23-33-000-2021-00188-00
Demandante: Zoila Ortega de Rentería
Demandado: Juzgado Noveno Administrativo Oral de Cúcuta
Medio de Control: Acción de Tutela

Por ser excluida de revisión por la Honorable Corte Constitucional, archívese el expediente de la referencia, previas las anotaciones secretariales de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


HERNANDO AYALA PEÑARANDA
Magistrado

Gabriela M.